



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un total de 21 parlamentarios formarán parte de los equipos negociadores del Parlamento Europeo para la reforma de la PAC con el Consejo y la Comisión. Ni en el equipo de negociación del reglamento de planes estratégicos, ni en el del equipo de negociación sobre la regulación de la organización común de mercados, ni en el correspondiente al reglamento de financiación, gestión y seguimiento hay ningún español.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué acciones ha llevado a cabo el Ejecutivo español para promover la presencia de algún parlamentario nacional en los equipos negociadores del Parlamento Europeo para la reforma de la PAC con el Consejo y la Comisión y, en consecuencia, velar por los intereses nacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán
V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^a M^a. Magdalena Nevado del Campo
Diputada GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver
Diputado GP. VOX